



331376

**PATENTE DE INTRODUCCIÓN**

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE SOPORTES PARA RUEDAS GIRATORIAS", a favor de CONSTRUCCIÓN DE APARATOS MECANICOS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 78, 4º, nº 44.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unas mejoras en la fabricación de los soportes de ruedas giratorias, aportando notables ventajas, en los mismos, especialmente en lo que se refiere a los dispositivos de frenado aplicables a dicho tipo de ruedas.

Como es sabido, muchos tipos de ruedas giratorias se montan en muebles o aparatos en los cuales es necesario efectuar, por el operario que efectúa el transporte, el frenado de la plataforma o aparato en un lugar determinado, lo cual comporta la disposición de ciertos dispositivos de freno en las ruedas, para conseguir el bloqueo de las mismas y por tanto la inmovilización de la plataforma o aparato en el lugar deseado.

Para conseguir que dichos dispositivos de frenado funcionen satisfactoriamente, se ha tendido en algunos casos



a soluciones relativamente complicadas y por lo tanto de precio elevado, así como de funcionamiento aleatorio, por la complicación mecánica de los mismos. Los presentes perfeccionamientos van encaminados a conseguir un soporte para ruedas giratorias

5. de originales y simples características, que además permita efectuar el frenado de la rueda con medios de gran simplicidad y por lo tanto, de coste más reducido.

De un modo esencial, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente comportan la constitución del soporte para

10. ruedas giratorias, mediante una simple horquilla portadora de la rueda, la cual está soportada por un eje horizontal remachado sobre dicha horquilla y constituyéndose el eje vertical de giro del soporte mediante un vástago fijado a la propia horquilla, sobre lo cual queda montado un casquillo intermedio que per-
15. mite la fijación del conjunto a la pata del aparato o mueble, a la vez que permite el giro del eje vertical. El soporte de la rueda giratoria comporta asimismo una segunda horquilla montada en el interior de la primera con capacidad de giro por medio de un pequeño vástago transversal remachado en los brazos de la hor-
20. quilla principal, de modo que los brazos de dicha horquilla interna poseen amplias zonas arqueadas que rodean la banda de rodadura de la rueda giratoria, de forma que al efectuar la basculación de dicha horquilla complementaria alrededor de su eje, las zonas arqueadas dichas, que tienen un perfil progresivo, presio-
25. nan contra los bordes de la banda de rodadura de la rueda, inmovilizando la misma. Para manejar adecuadamente la horquilla complementaria, en la zona de unión de ambos brazos de la misma se extiende una expansión laminar reforzada que sobresale de la horquilla principal de soporte de la rueda, de modo que una vez
30. montada en la pata de un mueble o aparato, resulta muy fácil al operador el efectuar con el pie sobre la expansión dicha, efec-



JUN 1967

- 3 -

tuando de un modo muy simple el bloqueo de la rueda en la posición deseada.

Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo un dibujo explicativo de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente.

La figura 1 es una vista lateral en alzado, con sección parcial, de una rueda giratoria dotada de un soporte que incorpora los presentes perfeccionamientos.

La figura 2 es una vista en alzado frontal de la propia rueda giratoria, correspondiendo la figura 3 a una sección por el plano de corte A-A de la figura 1.

Las figuras 4, 5 y 6 representan sendas vistas en alzado y planta de la horquilla complementaria, correspondiendo la figura 7 a una vista en alzado posterior de la propia horquilla complementaria.

Tal como se representa en las figuras, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente se aplican a un soporte constituido por una simple horquilla de brazos -1- y -2- destinados a la sujeción de la rueda giratoria -3- mediante un eje horizontal -4- unido a los brazos de dicha horquilla principal por sendas cabezas remachadas -5- y -6-, asociándose de un modo directo el vástago vertical -7- que determina el eje de giro vertical del soporte giratorio a la horquilla dicha mediante una cabeza remachada -8-. Estos perfeccionamientos prevén la constitución de una horquilla complementaria -9-, figuras 3 y 4, cuyos brazos -10- y -11- poseen amplias zonas arqueadas -12- y -13- que terminan finalmente en sus extremos inferiores en expansiones -14- y -15- inclinadas hacia afuera de un modo progresivo, poseyendo dicha horquilla los brazos -16- y -17- que son atravesados por un vástago -18- remachado sobre los brazos de la horquilla principal y que determina el eje de giro de la hor-



JUN 1967

quilla complementaria, la cual puede así actuar sobre la banda de rodadura -19- de la rueda, de modo que cada uno de los brazos de dicha horquilla complementaria hace presión sobre uno de los lados de la banda de rodadura y también sobre cada uno de los lados de la horquilla principal, originando ello un fuerte rozamiento que inmoviliza a la rueda, a la vez que en la posición de reposo, dicha horquilla complementaria queda en posición estable.

Para facilitar el manejo del dispositivo de frenado, estos perfeccionamientos prevén que la horquilla complementaria posea una amplia expansión -20- preferentemente reforzada mediante una embutición -21-, la cual sobresale de la zona de unión de los dos brazos de la horquilla principal, sobresaliendo por lo tanto también de la pata tubular en la cual se ha asociado la rueda giratoria, lo cual permite el fácil manejo, mediante el pie, del dispositivo de frenado, figura 1, permitiendo además efectuar un esfuerzo suficiente para el bloqueo de la rueda sin molestia ni fatiga por parte del operador de la mesa o aparato.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N. O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de soportes para ruedas giratorias, caracterizados por comprender la constitución de una horquilla complementaria de la horquilla principal de sujeción de la rueda giratoria, que queda acoplada entre los brazos de la horquilla principal, con capacidad de giro alrededor de un eje transversal fijado entre los brazos de dicha horquilla principal, quedando dotada de dos brazos que



JUN 1967

-- 5. --

rodean, uno por cada lado, la banda de rodadura de la rueda giratoria quedando en disposición radial con respecto a la misma y siendo susceptibles de ejercer presión lateral sobre dicha banda, efectuando su bloqueo, a la vez que presionan preferentemente sobre las caras internas de los lados de la horquilla principal.

2.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque una expansión que arranca de la zona de unión de los brazos de la horquilla complementaria y que se extiende de modo sensiblemente horizontal sobresaliendo del puente de unión de los brazos de la horquilla principal, presenta como refuerzo una embutición centrada, de forma semejante al perfil de la expansión.

3.- Los propios perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los brazos de la horquilla complementaria, debido a las ondulaciones de su estructura, están constantemente presionando sobre las caras internas de los brazos de la horquilla principal, consiguiendo con ello una posición estable incluso en la posición de reposo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE SOPORTES PARA RUEDAS GIRATORIAS".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos a



JUN. 1967

la misma.

Barcelona, 30 JUN. 1967

P.A. de CONSTRUCCIÓN DE APARATOS MECÁNICOS, S.A.,

mo.

331376

331376

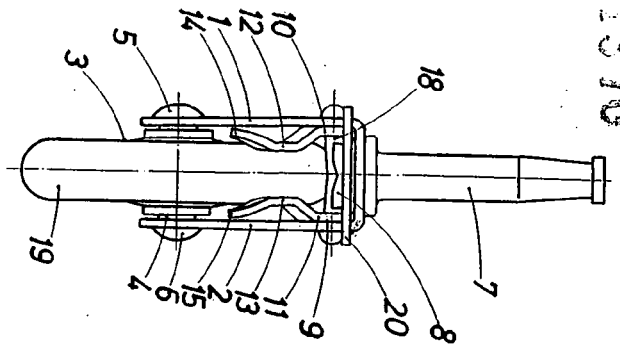


FIG. 2

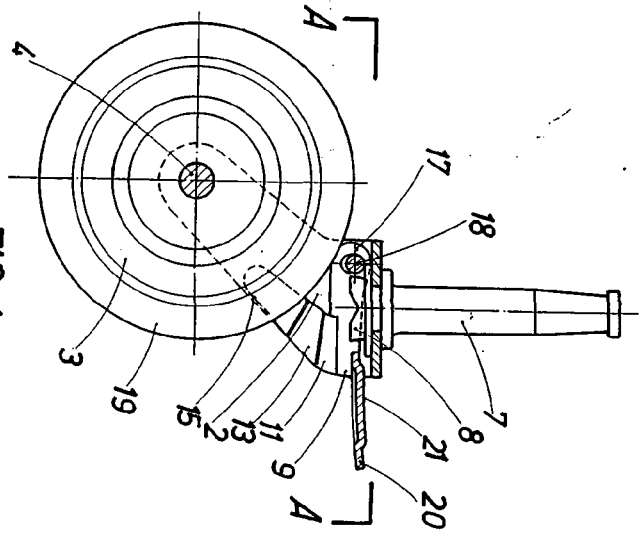


FIG. 1

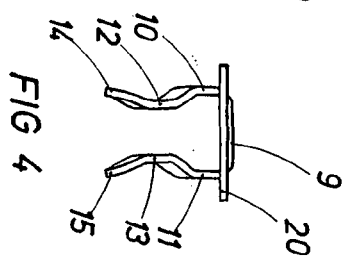


FIG. 4

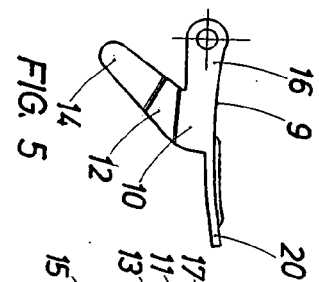


FIG. 5

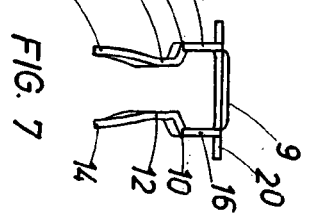


FIG. 7

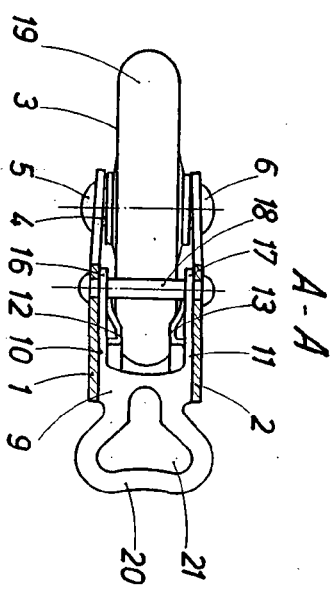


FIG. 3

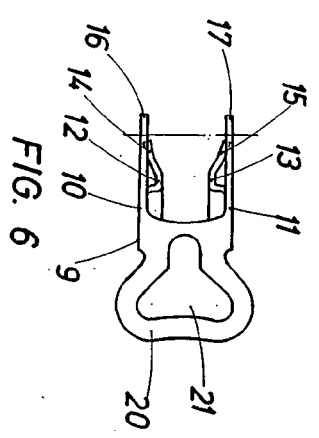


FIG. 6

ESCALA VARIABLE

BARCELONA 6 SEP 1936  
P. A.

